





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil Anuencia No.: MT/SG/CPCT/662/19 Tulum, Q. Roo, a 02 de Noviembre de 2019.

ASUNTO: CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

MOD & TUL S.A. DE C.V.
"PANACEA"
HOTEL.
CALLE 6 SUR COL. LA VELETA, LT. 3, REG. 15, MZA. 9.
TULUM, QUINTANA ROO.

2019

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, DE LA CONS., TUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126, 145 Y 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, 115 Y DE LÁS RELATIVOS DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULO 109 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULOS 8º FRACCION III, 11, 12 FRACCION I Y II, 33, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 50, 50 Y 206 DEL REGLAMENTO INUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE TULUM, QUINTANA ROO, Y ARTICULOS 1, 11, 174 FRACCION VII DEL BAN DO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO:

EN BASE A LA INSPECCIÓN REALIZADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL TULUM, LE MANIFIESTO QUE SU ESTABLECIMIENTO CUI PLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ENFREN LA SITUACIONES DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS

POR LO QUE ESTE DEPARTAMENTO EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL, CON VIGENCIA DE UN AÑO FISCAL, POR LO CUAL LA ANUENCIA DEBE DE RENOVARSE CADA AÑO. EN CASO DE TRASLADO, CAMBIO DE DOMICHIO, RAZON SOCIAL, CLAUSURA CUALQUIER OTRO MOVIMIENTO NOTIFICAR A ESTA DIRECCION.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO-LA ATENCIONALA PRESENTE.

NOTA: EN CASO DE HACER MAL USO DE ESTA CONSTANCIA. PROTECCIÓN CIVIL SE RESERVA EL DERECHO DE REVOCARLA.

ReciBi ORIGINAL
GIANNI VIANI
06-11-2018 En

ATENTAMENTI

En Tulum, contino hacemos mo

PROTECCIÓN CIVIL

T.U.M. AUCIO SALVADOR ARGUEAMUNICIPIO DE TULUM

COORDINATION DE PROTECCION CIVIL TULUM

C.C.P. ARCHIVO